ACTA DE ADJUDICACION

DEL 03 DE MAYO DE 2023

INVITACION PRIVADA IP 017- 2023

OBJETO	**"PAVIMENTACIÓN DE LAS VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE BELMIRA, ANTIOQUIA – BPIN 2023050860010"**
PRESUPUESTO OFICIAL	**MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS UN PESOS ($1.545.228.401)**

Que de conformidad al manual de contratación se procedió a publicar en el portal de Contratación SECOP II la invitación privada IP 017-2023 y documentos anexos, el día trece (13) de junio de 2023 y se indicó claramente, los requerimientos de participación y la documentación que se deben anexar a la propuesta.

Que, la propuesta se recibe por medio del portal SECOP II, el día veintiuno (21) de junio de 2023, a lo cual solo se presenta un oferente conforme al acta de cierre.

Que, una vez revisada y verificada la propuesta presentada se procedió a publicar el día veintiseis (26) de junio de 2023, el informe de verificación de requisitos habilitantes con el fin de que los proponentes hicieran observaciones y subsanaran los requisitos.

Que, se dió termino de un (01) dia habil para subsanar.

Que, el dia veintiocho (28) de junio de 2023, se realizó informe de evaluacion definitivo. Por lo que el informe quedaría en firme y el único proponente habilitado es:

OFERENTE	REQUISITOS JURIDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS Y OPERACIONALES	REQUISITOS EXPERIENCIA
LFM INGENIEROS Y AQUITECTOS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Que se procede con la apertura de la oferta económica del oferente habilitado, asignación de puntajes y adjudicación.

Que la oferta económica de LFM INGENIEROS Y AQUITECTOS es de MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO VEINTE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS ($1.545.120.865) se verifican los valores unitarios conforme a las condiciones establecidas en la invitación privada y se procede a la asignación de puntaje.

OFERENTE	OFERTA ECONOMICA	FACTOR DE CALIDAD	INCENTIVO INDUSTRIA NACIONAL	VINCULACIÓN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PUNTAJE TOTAL
LFM INGENIEROS Y AQUITECTOS	70	19	10	0	99

Por lo anteriormente expuesto y en virtud de la selección objetiva, el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto que la unica oferta es la presentada por LFM INGENIEROS Y AQUITECTOS por cuanto cumple con los requisitos en el pliego de condiciones definitivo y como tal se ajusta a los fines de la entidad para suscribir el contrato.

Que el Gerente de la Empresa Autónoma del Municipio de Guatapé- EAG, a través de la presente actuación en ejercicio de sus facultades y términos dispuestos en el Manual Interno de Contratación, conforme al informe de evaluación definitivo y a la recomendación del comité evaluador, se procede con la ADJUDICACION de la invitación privada IP 017- 2023.

Como consecuencia de lo anterior, se deberá realizar la suscripción del contrato con el oferente seleccionado, al proponente No1 – LFM INGENIEROS Y AQUITECTOS por el valor total de su oferta de MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO VEINTE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS ($1.545.120.865) incluido AU y todos los costos indirectos a que haya lugar.

VELKIS NEIVANY GALEANO MARIN

Gerente EAG

JULIANA MARULANDA COSSIO

Componente Jurídico

YEISON GÓMEZ SÁNCHEZ
Componente Técnico

Proyecto y Reviso: Juliana Marulanda Cossio- Asesor Juridico

Proyecto y Reviso: Yeison Alberto Gomez Sanchez/Componente técnico.